

1. D. Alberto Mosquera González.
2. D. Juan Miguel Cuesta Martínez.
3. D.<sup>a</sup> María Obdulia Bethencour Hernández.
4. D. Carlos Muñoz Ojanguren.
5. D. Jesús Canel Díaz.
6. D. Manuel Díaz Rodríguez.
7. D. José Antonio Martínez González.
8. D. Antonio García-Mauriño Ramírez.
9. D. Dionisio Oscar Barredo Álvarez.
10. D. Manuel Antonio Pellico Prieto.
11. D. José Luis Cabal Domínguez.
12. D. Pedro Cachero Borbolla.

Oviedo, 6 de mayo de 1966.—El Alcalde-Presidente.—2.646-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado en la Escala Ideal.*

De conformidad con las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de fechas 11 de noviembre y 10 de diciembre de 1965, respectivamente, el Tribunal calificador queda constituido en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Rafael J. Portanet Suárez, como titular, y el Teniente de Alcalde don Fabián de Caso y Castañeda, como suplente.

Vocales: Don Manuel de Frutos García Garrido, como titular, y don José María de Frutos Isabel, como suplente, en representación del Profesorado oficial del Estado; don José Teijeira Martínez, en representación de la Abogacía del Estado; don Tomás Fernández Doctor, como titular, y don José Carlos Martínez García, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Juan Ramón García Rollán, como titular, y don José Vázquez Rodríguez, como suplente, por la Secretaría de este Ayuntamiento.

Secretario: Don José María Durán Sotelo, como titular, y don José Antonio Montenegro Pueyo, como suplente.

Vigo, 3 de mayo de 1966.—El Alcalde accidental, Rafael Pazos Giménez.—2.647-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido de méritos para cubrir en propiedad dos plazas de Jefes de Sección de la plantilla de Transición.*

De conformidad con las bases de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de fechas 9 y 25 de noviembre de 1965, respectivamente, se hace público que el Tribunal calificador queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Rafael J. Portanet Suárez, como titular, y el Teniente de Alcalde, don Fabián de Caso y Castañeda, como suplente.

Vocales: Don José Antonio Sainz Cantero, como titular, y don José María de Frutos Isabel, como suplente, en representación del Profesorado oficial del Estado; don José Teijeira Martínez, en representación de la Abogacía del Estado; don José Carlos Martínez García, como titular, y don Faustino Gudín García, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Juan Ramón García Rollán, como titular, y don José Vázquez Rodríguez, como suplente, por la Secretaría del Ayuntamiento.

Secretario: Don José Antonio Montenegro Pueyo, como titular, y don José María Durán Sotelo, como suplente.

Vigo, 3 de mayo de 1966.—El Alcalde accidental, Rafael Pazos Giménez.—2.648-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se transcribe relación de aspirantes a una plaza especial de Letrado Jefe de la Sección de Arquitectura, Urbanismo, Vivienda, Industrialización, Vialidad, Servicios y Zona Rural, convocada por esta Corporación, y Tribunal calificador que ha de intervenir en la oposición, con expresión de la fecha en que se reunirá el Tribunal para hacer la propuesta correspondiente.*

Aspirantes:

- Don Manuel Maysounave Jiménez.
- Don Luis Presa Ramírez.
- Don Javier Ignacio Saiz-Calderón Calvar.
- Don Francisco Javier García Gíl.

- Don Francisco Javier Rivero Ochoa.
- Don Juan Antonio Careaga Muguerza.
- Don Jaime Pérez de Arrilucea Marín.
- Don José Martín Municio.
- Don José Angel Cuerda Montoya.
- Don Eduardo de Velasco y López-Cano.
- Don Joaquín García de Jalón Ramírez.
- Don Gerardo de Mateo Ciruelos.
- Don José Luis Paredes Gómez.
- Don Alfredo Margo Tabar.

El Tribunal queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o persona miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Don Alejandro Herrero Rubio, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid y Jefe superior de Administración Civil del Estado, en representación del Profesorado oficial del Estado.

Don José Luis Villanueva Varona, Técnico de Administración Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Carlos Cortés Beltrán, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Pascual Rosón Pérez, Secretario general del Ayuntamiento, que, a su vez, actuará como Secretario del Tribunal.

Se señala el día 2 de junio del año actual, a la hora de las diecisiete, para dar comienzo a los ejercicios de la oposición, previa reunión del Tribunal.

Durante el plazo de quince días se admiten reclamaciones, que podrán interponer las personas que se consideren perjudicadas.

Vitoria, 9 de mayo de 1966.—El Alcalde.—El Secretario.—2.644-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se transcribe relación de aspirantes a dos plazas de Oficiales técnico-administrativos de los Servicios Económicos, convocadas por esta Corporación, y Tribunal calificador que ha de intervenir en la oposición, con expresión de la fecha en que se reunirá el Tribunal para hacer la propuesta correspondiente.*

Opositores admitidos:

- D.<sup>a</sup> Isidora Moreno Moreno.
- D.<sup>a</sup> María de la Blanca Sáenz de Urturi Sánchez.
- D. José María Oyarzábal Aguirre.

Aspirantes no admitidos:

Ninguno.

El Tribunal queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o persona miembro de la Corporación que lo sustituya.

Vocales:

Don Alejandro Herrero Rubio, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid y Jefe superior de Administración Civil del Estado, con destino en la misma, en representación del Profesorado oficial del Estado.

Don Luis Ortúzar Andechaga, Técnico de Administración Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Carlos Cortés Beltrán, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Pascual Rosón Pérez, Secretario general de Ayuntamiento, que actuará, a su vez, como Secretario del Tribunal.

Don Leocadio Manuel Moreno Páez, Interventor de Fondos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Se señala el día 6 de junio del año actual, a la hora de las diecisiete, para dar comienzo a los ejercicios de la oposición, previa reunión del Tribunal.

Durante el plazo de quince días se admiten reclamaciones, que podrán interponer las personas que se consideren perjudicadas.

Vitoria, 9 de mayo de 1966.—El Alcalde.—El Secretario.—2.643-A.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso de selección de 25 Maestras nacionales para el Patronato Municipal Escolar de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidas y excluidas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957, se hace pública la relación de aspirantes admitidas y excluidas

al concurso de selección de Maestras para el Patronato Municipal Escolar. Los aspirantes que consideren infundada su exclusión podrán recurrir en el plazo de quince días, a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial

de Estado», conforme a lo dispuesto en el número 1 del artículo tercero del indicado Reglamento.

Madrid, 5 de mayo de 1966.—El Secretario, Abdón Sainz de Brogueras.—2.642-A.

RELACION QUE SE CITA

*Aspirantes admitidas*

1. Aceña González, María Rosario.
2. Abruña de las Heras, María Trinidad.
3. Aleza Polo, María Dolores.
4. Almazán Yubero, Juana.
5. Alvarez Alonso, Manuela Catalina.
6. Antequera Parra, Felicidad.
7. Aranda Escribano, Mercedes.
8. Arias Ballesteros, María Dolores.
9. Arranz Alonso, María Carmen.
10. Arribas España, María Angela.
11. Arribas Torrego, Paulina.
12. Arroyo Fernández, Pilar.
13. Ballesteros Peláez, María Carmen.
14. Barrio Cuesta, María Fuencisla.
15. Barroso Pérez, Ramona C.
16. Bartolomé Noriega, María.
17. Benoit Pérez, Carmen.
18. Bernabé Sánchez, Josefa.
19. Blas Gil, María Pilar de.
20. Bolaños Fuentes, Josefa.
21. Borrego Miguel, Francisca.
22. Bravo Lozano, María Arselina.
23. Caballero Caballero, Isabel.
24. Cabezas Candela, Asunción.
25. Cacho Cortés, Valentina.
26. Calvo López, María Dolores.
27. Camarero Pérez, Elisa.
28. Cano Martínez, Isabel.
29. Casado Aragoneses, Angela.
30. Casado Gutiérrez, Celia.
31. Castro Rodríguez, Sixta.
32. Cebrián Anaut, Vicenta.
33. Celemin García, Amelia.
34. Corbera Ruiz, Carmen Constanza.
35. Corral Corral, Josefa.
36. Corral Reguera, Emilia.
37. Cruces Montero, Josefa.
38. Cubeiro Tarrío, Luz.
39. Cumplido Romo, Adelaida.
40. Chicote Campos, Casilda.
41. Delgado Arlanzón, María Encarnación.
42. Delgado Criado, Purificación.
43. Díaz Alcojor, Isidora.
44. Díaz Burgos, María Antonia.
45. Díez Fernández, Ana María.
46. Domingo Aguilar, Nemesia.
47. Domínguez Almería, Pilar.
48. Braña Saiz, Piedad.
49. Esponera Galbis, Vicenta.
50. Esteban Diego, María Candelas.
51. Esteban Luengo, Manuela.
52. Evangelio Azcutia, Angeles.
53. Felipe Antón, Blanca de.
54. Fernández González, Fidela.
55. Fernández Revuelta, María Carmen.
56. Fernández de Valderrama Roa, Julia.
57. Gálvez Ruiz, María.
58. García-Alcañiz, Calvo, Elena.
59. García Barreiro, Antonia.
60. García Izquierdo, Antonia.
61. García-Ochoa Ibáñez, María Angeles.
62. García Landrove, María Carmen.
63. Garrido García, Emilia C.
64. Gil Durante, María Luz.
65. Gil Rey, María Jesús.
66. Ginestal Rojas, María Teresa.
67. Gómez Báñez, Elisa.
68. Gómez Calavia, Rufina Angeles.
69. Gómez Gómez, María.
70. Gómez Martínez-Ventura, Asunción.
71. González García, Zulima Emma.
72. González González, Leonor.
73. González Hedo, María Carmen.
74. González Pujana, María Luz.
75. González Verduras, María Asunción.
76. Guerra Gordo Maximina.
77. Gutiérrez García, María Sagrario.
78. Guzmán López, Luisa.

79. Hernández Alonso, María.
80. Heras Delgado, Adela de las.
81. Heras Pastor, María Paz.
82. Hoyos González, Filomena.
83. Ibáñez Ruiz, María Pilar.
84. Iglesias Rodríguez, María Dolores.
85. Jerónimo Abad, Adela.
86. Jiménez Jiménez, Consolación.
87. Juez Ayala, Guadalupe.
88. Lahita Ruiz, Juana.
89. Lancha y Azaña, María Purificación.
90. Lanza de la Hoz, María Carmen.
91. Lenguas Pérez, María Teresa.
92. León Hurtado, Josefa.
93. López Alvarez-Sierra, María Carmen.
94. López Calderón, Dolores.
95. López Díaz, Daniela.
96. López y Díaz, María Milagros.
97. López Fernández, Raquel.
98. López-Montenegro Brovia, Angela.
99. López Sánchez, Lucía.
100. Llorente Cué, Elisa.
101. Manteca del Teso, Juana.
102. Marbán Santamarta, María Carmen.
103. Márquez Sánchez, Mercedes.
104. Martín Alonso, María Pilar.
105. Martín Holgado, Juana.
106. Martín Sánchez, María.
107. Martínez Bueno, Elisa.
108. Martínez Madrid, Celsa.
109. Mazarro Alcalá, María Teresa.
110. Mazón Sainz, María Dolores.
111. Méndez Capón, Anunciación.
112. Millán Navarro, María Pilar.
113. Miralles Moras, Fredesvinta.
114. Moles Hernández, María Rosa.
115. Montes Ponce de León, María Carmen.
116. Moñino García, Margarita.
117. Morillas Padilla, Elena.
118. Muñoz Fernández, Filomena.
119. Navajo Fernández, Francisca.
120. Noriega Arenas, Isolina Natividad.
121. Oliveros Ochoa, Matilde.
122. Olmo Zamora, María Pilar.
123. Ortigosa Ferrato, María Isabel.
124. Ovejero Ruiz, María Mercedes.
125. Palomar Martínez, Elvira.
126. Pau Lozano, María Carmen.
127. Paz Maroto, María Carmen.
128. Pella Aguilera Concepción.
129. Pérez Hernández, María Dolores.
130. Pérez del Hoyo, María Teresa.
131. Pérez Padilla, Clara Esperanza.
132. Platón Antolín, Beatriz.
133. Fuente Martín, María Dolores de la.
134. Puente Martín, María Pilar de la.
135. Ramallal Alvarez, Matilde.
136. Ramiro Martín, Rufa.
137. Ramos Jiménez, Mercedes.
138. Reguera Sánchez, Elena.
139. Rejas Aguilera, Amadora.
140. Requejo Rodríguez, Jesusa.
141. Rey Calero, María Angeles de.
142. Riaño de Castro, Juliana.
143. Ribeira González, María Carmen.
144. Rico Conde, María Carmen.
145. Rodríguez Carmona, Isabel.
146. Rodríguez Pérez, María Concepción.
147. Rodríguez Rodríguez, María Teresa.
148. Rodríguez Ruiz, Luisa.
149. Rodríguez Vignote, María Carmen.
150. Rojo López, María Pilar.
151. Rojo Rojo, María Pilar.
152. Rubio Albi, María Petra.
153. Rubio Navarro, Pilar.
154. Rubio Sanz, Victoria.
155. Ruiz de la Puente, Francisca.
156. Saiz Casero, C. Angela.
157. Saiz Ruiz, María Concepción.
158. Sala Gallart, Rosario.

159. Salcedo Esteban, Angeles.
160. Sánchez Fernández, Herminia.
161. Sánchez García, Arsenia.
162. Sánchez González, Felisa.
163. Sánchez-Plaza González, María Pilar.
164. Sánchez Remiro, Francisca.
165. Santa Cruz García, Petra.
166. Santos Manzanares, Francisca de.
167. Sanz Fernández, María Carmen.
168. Sanz García de Vinuesa, María Pilar.
169. Sardá Estela, María Rosa.
170. Sastre Prada, Emilia.
171. Serrano Orozco, María Teresa.
172. Sierra Moreno, Aúrea.
173. Tejerina Fernández, María Carmen.
174. Trigo Vázquez, Melania.
175. Utrera Sánchez, Ana.
176. Vallejo Sánchez, Victoria.
177. Vicente Alonso, María.
178. Vicente Illescas, Matilde.
179. Villa Inés, María Pilar de la.
180. Yáñez Cancio, Fidelina.
181. Zamorano Laguna, Leonor.
182. Zancada González, Evarista.

*Aspirantes no admitidas por las causas que a continuación se indican*

Exceso edad:

1. Calvo Carreros, Nicasia.
2. Fadón González, Purificación.
3. León Valero, Julia.
4. Moya Brotos, María Dolores.
5. Rico de Sanz, María Pilar.
6. Ulled Martínez, María.

No reunir la condición de diezmilista:

1. Alonso Foces, María Rosario.
2. Armenta Camacho, Encarnación.
3. Cabanes López, Ana María.
4. Cervera Sardá, Manuela.
5. Delgado Veredas, Ana María.
6. Fernández Ayllón, Adoración.
7. García Delgado, Adela (no lo justifica).
8. Guerrero Martínez, María.
9. Medina de la Fuente, Mercedes (no lo justifica).
10. Minguito Aparicio, María Mercedes.
11. Páramo Vázquez, María Jesusa.
12. San Román San Román, Elena.
13. Sánchez Villajos, María Pilar.

Otras causas:

1. Avilés Laguna, Beatriz.—No cumple año de servicios.
2. Ballesteros Ingunza, María Asunción.—Falta hoja de servicios.
3. Domínguez de la Rúa, María Pascua.—Hoja servicios sin certificar.
4. Fradejas Morillo, María Dolores.—No cumple año de servicios.
5. González Rodríguez, Purificación.—No estar en activo.
6. López Granizo, Concepción.—No indica edad.
7. Martín Sánchez-Corriendo, Isabel.—No presenta hoja de servicios.
8. Medrano Falero, Angeles.—Solicita plaza párvulos, no convocada.
9. Pajarín Araujo, Matilde Teresa.—No cumple años de servicio.
10. Redondo Martín, Teódula María Cruz.—No justifica edad.
11. Saavedra García, Esther.—No indica edad.
12. Sánchez González, Adoración.—No presenta «curriculum vitae».